

Madrid, 11 de abril de 2019

FERIA ARCHIBAT 2019 **Abidjan (Costa de Marfil) 1 - 5 octubre 2019**

Estimados Sres.:

ICEX, España Exportación e Inversiones E.P.E; M.P. en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Abidjan, organiza por segunda vez un Pabellón con participación de empresas españolas en la feria ARCHIBAT 2019, que tendrá lugar en el recinto "Route de l'aéroport", de la ciudad de Abidjan (Costa de Marfil) del 1 al 5 de octubre de 2019.

Se abre convocatoria para todas las empresas españolas de los sectores abajo señalados.

I. ARCHIBAT 2019 / DATOS DE LA FERIA Y DEL MERCADO

ARCHIBAT, «Salon de l'Architecture et du Bâtiment», se celebra en Abidjan cada dos años desde el 2007 y actualmente se ha convertido en la feria del sector de la construcción más importante de África Occidental.

Esta feria, apadrinada por el Ministerio de lo Construcción, Vivienda, Saneamiento y Urbanismo, abarca una amplia variedad de segmentos en la que los más representativos son materiales de construcción, maquinaria y tecnología, equipamiento para baño y técnica sanitaria, equipamiento de interiores, aislamientos, cerramientos cubiertas y suelos.

En la última edición de ARCHIBAT participaron 139 expositores, la mayoría empresas locales, seguidas de otras de nacionalidades francesa, marroquí y tunecina, principalmente. También participaron algunas empresas italianas y turcas. Por primera vez ICEX organizó un Espacio España que contó con la asistencia de 7 empresas españolas.

Los diferentes expositores estuvieron repartidos en cinco espacios temáticos:

- Construcción
- Acabados
- Disposición de espacios
- Decoración
- Inmobiliario

Los principales sectores presentes son:

- Maquinaria y equipos de construcción
- Cerámica y piedra natural
- Puertas y ventanas
- Pinturas
- Aislamientos y suelos
- Revestimientos
- Material eléctrico
- Vidrio y metal
- Equipamiento para baño y cocina
- Equipamiento para el hogar
- Iluminación
- Diseño interior y paisajismo
- Piscinas
- Sector Inmobiliario
- Servicios de arquitectura y otros servicios relacionados con el proceso de edificación

EL MERCADO

Tras años de inestabilidad, Costa de Marfil está logrando trazar una salida de la crisis con notable dinamismo, ganándose con ello la confianza de países e instituciones multilaterales y financieras que apuestan claramente por el país. Durante años, el país fue la referencia económica de África occidental tras Nigeria, el gigante indiscutible de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA). A pesar del tiempo perdido, continúa siendo la tercera economía de África occidental (tras Nigeria y Ghana) y los países vecinos como Burkina Faso, Níger, Malí o Guinea siguen dependiendo en buena medida de las infraestructuras portuarias y de transporte marfileñas para sus flujos de comercio exterior.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) la normalización política, junto con la política fiscal adecuada y las reformas estructurales para mejorar el entorno de negocios, explican dicho repunte en la actividad. El cuadro macroeconómico de Costa de Marfil en general es estable y saneado, siendo un país de baja inflación, moderado déficit por cuenta corriente, cuentas públicas con déficit controlado y un nivel de deuda sostenible después de culminar con éxito en 2012 el proceso de ajuste de la deuda.

El país precisa de inversión en el mercado residencial y la demanda de viviendas es alta, especialmente en Abidjan; dependiendo de la fuente, se puede estar hablando de la necesidad de construir unas 200.000-600.000 viviendas anuales.

En los años sesenta se creó la Société Ivoirienne de Construction et de Gestion Immobilière (SICOGI), sociedad anónima con capital mayoritario del Estado, con la intención de ofrecer viviendas sociales a las clases más desfavorecidas; actualmente es el mayor constructor de viviendas del país, y su actividad ha sido clave para el desarrollo residencial de Abidjan. Otro actor público o con participación de la administración pública en el mercado inmobiliario es la Société Ivoirienne de Promotion Immobilière (SIPIM). La “Banque de l’Habitat de la Côte d’Ivoire – BHCI”, creada en 1994 está especializada en la financiación del mercado residencial y la actividad inmobiliaria, al que acuden empresas del sector de pequeño y mediano tamaño.

El precio de materiales de construcción se ha elevado en los últimos años, especialmente del cemento, debido al alza de los materiales importados para su fabricación en el país. El mercado de cemento está dominado por dos filiales de la multinacional suiza Hodlercim, Société Ivoirienne de Ciments et Matériaux y Société de Ciment et de Matériaux de Côte d’Ivoire.

En los últimos años han continuado los planes para transferir instituciones de la capital financiera, Abidjan, a la capital política, Yamoussoukro, lo que precisa una dotación de viviendas nuevas en una cifra que rondaría las 20.000 unidades. Existe un plan específico para llevar a cabo este proyecto de transferencia de la capital, conocido como "Programa especial de transferencia de la capital a Yamoussoukro", que se inició por decisión de la Asamblea Nacional en 1983 y cuyo plan general de urbanismo vio la luz en 1997. El traslado administrativo no sólo tiene como objetivo reforzar Yamoussoukro, sino también liberar espacio en Abidjan.

El Banco Africano de Desarrollo está liderando un gran proyecto de más de 800 millones de dólares para la transformación urbanística de Abidjan, incluyendo el anterior Proyecto del Gran Abidjan. Se pretende construir desde 2017 a 2021 un total de 87.9 kilómetros de vías urbanas, un puente de 1.400 metros de largo y 6 intercambiadores, rehabilitar los semáforos de 89 intersecciones, establecer controles de calidad del aire, desarrollar sistemas de manejo de los desechos urbanos y mejorar la capacidad en control del tráfico, planificación urbana, movilización de recursos internos y protección del ecosistema.

En noviembre de 2018 el Gobierno anunció planes para reestructurar los cinco barrios más precarios de Abidjan: dos en 11 Abobo, dos en Adjamé y uno en Koumassi. También se están llevando a cabo grandes proyectos de rehabilitación de los edificios públicos, entre los que destacan en la actualidad la esplanada de la Presidencia, la torre BICICI, la torre del Cacao, la Biblioteca del renacimiento africano, la torre F y el mercado de Plateau.

En abril de 2017 se presentó el Plan de Acciones Prioritarias 2017-2020 por el Ministerio de la Construcción, Alojamiento, Saneamiento y Urbanismo de Costa de Marfil. En dicho Plan, una de las prioridades es la construcción de alojamientos sociales para la población, de tal forma que entre los años 2017 y 2020 se ha previsto la construcción de 150.000 viviendas sociales. Esto se debe en buena medida a la carencia de alojamientos asequibles para la población, tanto en la ciudad de Abidjan como en el interior del país. Estos proyectos son generalmente realizados por

promotores inmobiliarios de titularidad estatal como la Société Ivoirienne de Construction et de Gestion Immobilière (SICOGI).

En el campo de las infraestructuras de transporte el país presenta grandes oportunidades. Costa de Marfil, aun tras un par de guerras y años de abandono, cuenta con una de las mejores redes de carreteras de la región y serán necesarios trabajos de reconstrucción en muchos de los casos; a la vez, deberán ver la luz nuevos proyectos. Básicamente, se estudian dos proyectos, un corredor este-oeste, que mejoraría los enlaces con Ghana, Guinea y Liberia, y otro eje longitudinal de norte a sur, que conectaría con Malí y Burkina Faso. Costa de Marfil cuenta con una agencia de gestión para su red de carreteras y autovías, denominada Agence de Gestion des Routes (AGEROUTE), así como un Centro de Estudios Técnicos y del Desarrollo (BNETD por sus siglas en francés), encargado de asesorar al Gobierno en proyectos de infraestructuras, cartografía, transporte, urbanismo, entre otros.

La combinación de necesidades de infraestructuras y limitaciones presupuestarias ha generado un renovado interés en las colaboraciones público-privadas (PPP). El Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo trabajan junto con el Ministerio de Economía y Finanzas en el desarrollo de las PPP. Entre los proyectos de mayor envergadura en preparación destacan las nuevas centrales térmicas de San Pedro, el Proyecto de desarrollo minero integrado del oeste o la rehabilitación de la villa histórica de Grand Bassam.

PERFIL DE LA FERIA:

- Denominación: ARCHIBAT 2019
- Página web: www.archibat.ci
- Fechas: 1 - 5 Octubre 2019
- Lugar de celebración: Route de l'aéroport
- Carácter: Profesional
- Periodicidad: Bienal
- Organizadores: Axes Marketing

- **Datos de la Feria en 2017:**

- Edición 6
- Nº de expositores: 139
- Superficie total de la feria: 10.000.- m2
- Nº de visitantes: 30.000.-
- Países expositores: 15

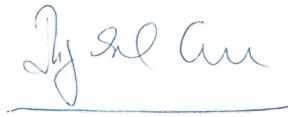
- **Datos del Espacio España en 2017:**

- Edición 1
- Nº de expositores: 7
- Superficie del pabellón español: 75 m2.

En caso de estar interesados en participar como expositores dentro del Pabellón en **Archibat 2019**, adjunto les remitimos las condiciones de participación en el mismo.

Rogamos tengan en cuenta que el plazo de inscripción on-line finaliza el **día 7 de mayo de 2019**. Para cualquier duda o consulta sobre esta actividad pueden ponerse en contacto con **Ana María Rodríguez**
(e-mail: aplicaciones.constructivas@icex.es; ana.m.rodriquez@icex.es; telf.: 91 349 6375 / 6366) coordinadora de la misma.

Atentamente les saluda,



Íñigo Gil-Casares Armada
Director Tecnología Industrial y Servicios Profesionales

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

ARCHIBAT 2019 Abidjan (Costa de Marfil) 1 - 5 octubre 2019

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 7 de mayo de 2019.

Para inscribirse pulse [AQUÍ](#)

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

La cuota se calcula en función del número de ediciones en los que la empresa y/o marca ha participado en el Pabellón que ICEX ha organizado en la Feria ARCHIBAT. La cuota SUPER PLUS será aplicable a las empresas y/o marcas que asisten como primera vez a este Pabellón; la cuota PLUS a las empresas y/o marcas que participan por 2º año.

CUOTA SUPER PLUS (para empresas y/o marcas de 1º año)	350 €/m2 + 10% IVA = 385 €/m2
CUOTA PLUS (para empresas y/o marcas de 2º año)	390 €/m2 + 10% IVA = 429 €/m2

Stand mínimo: 9 m2.

El pago se realizará en 2 cuotas: 50% junto con la presentación de la solicitud y el 50% restante, una vez adjudicados los metros cuadrados reales.

No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación hasta el momento en que se reciba el pago.

ICEX se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a criterios objetivos tales como, adecuación sectorial, idoneidad del producto, experiencia comercial de la empresa en el mercado de la Feria, etc. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito y de los metros cuadrados asignados por ICEX que, por razones técnicas y de disponibilidad de espacio, podrán tener desviaciones de hasta un 25% con relación a la superficie solicitada, aunque se intentará respetar cada petición en la medida de lo posible. **El importe total a pagar por el expositor se establecerá en función de los metros cuadrados finalmente asignados por el ICEX.**

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Feria renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en el Pabellón. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

III. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS EMPRESAS

- **Inscripción online**, debidamente cumplimentada. Rogamos cumplimenten / revisen con detenimiento todos los datos incluidos ya que de la misma se tomarán los necesarios para la campaña de comunicación y rótulo del stand.
- En caso de pago por TRANSFERENCIA BANCARIA, **se deberá adjuntar a la inscripción online comprobante de realización de la misma**. Este ingreso deberá hacerse a la cuenta a nombre de ICEX España Exportación e Inversiones: IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099, SWIFT: BBVAESMMXXX.
- Información que la empresa debe comprobar en el momento de realizar la inscripción online para la emisión de la factura por parte de ICEX:
 - Denominación de la entidad a la que debe dirigirse la factura.
 - Persona de contacto.
 - N.I.F.
 - Dirección completa (calle, número, población, código postal, provincia).

ICEX no tendrá en cuenta las solicitudes que no vengán acompañadas del pago realizado por el importe del 50% del coste de participación.

IV. EXPOSICIÓN DE PRODUCTO

La exposición de productos en este Pabellón estará limitada a pequeñas muestras y catálogos o folletos. Los productos a exponer en el Pabellón Español de la Feria **deberán ser exclusivamente de fabricación y/o marca española**; igualmente, la marca comercial de la mercancía deberá ser también española. Dentro de cada stand **sólo se expondrán productos correspondientes al titular del**

mismo.

V. ORGANIZACIÓN DEL PABELLÓN

ICEX, en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España en Abidjan, facilitará los siguientes servicios:

Antes de la celebración de la Feria:

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración del Pabellón.
- Mobiliario básico.
- Edición de un folleto promocional del Pabellón Español.
- Información referida al mercado y a clientes potenciales.
- Asesoramiento de viaje y visado (listado de hoteles recomendados)

Durante la Feria en el stand del ICEX, se facilitará:

- Punto de información con reparto de información para visitantes.

VI. DECORACIÓN

ICEX seleccionará la empresa decoradora que realizará el proyecto de decoración y montaje del Pabellón Español.

En el Pabellón se procurará que cada empresa participante esté debidamente identificada, pudiendo incorporarse, en función del diseño que se establezca, logotipos, imágenes de producto y nombre de la empresa a tal efecto. En este sentido **deberá respetarse el espacio reservado a los identificadores del stand y no colocar sobre los mismos, material promocional alguno.**

ICEX se reserva el derecho de supervisar previamente toda actuación individual de las empresas expositoras.

Cada una de las empresas recibirá información detallada de la decoración del Pabellón y de los elementos de exposición que conforman la dotación ofrecida por el ICEX.

VII. MANTENIMIENTO

Los servicios indicados explícitamente en las circulares, tanto de limpieza, agua (en su caso), vigilancia (en su caso) y electricidad, desde la inauguración de la Feria hasta su clausura, serán contratados directamente por ICEX con el Recinto Ferial o con empresas locales especializadas.

Durante el desarrollo de la Feria los expositores serán los únicos responsables de sus stands y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias. ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas. Los expositores tienen la obligación de mantener su stand limpio y en orden durante todo el evento.

VIII. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Los expositores serán los únicos responsables de los daños a terceros en que pudieran incurrir como consecuencia de su participación en la Feria, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial.

ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores.

El Recinto Ferial no responde de los eventuales robos o daños personales o materiales a los expositores o sus mercancías durante el desarrollo de la feria.

IX. OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Durante la celebración de la Feria, los expositores deberán respetar las siguientes normas:

- Presentarse en el día y la hora indicados explícitamente en las circulares por ICEX.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo el horario de apertura de la misma, que les será convenientemente comunicado por ICEX.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la Feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ONLINE CONLLEVA LA ACEPTACIÓN POR SU PARTE DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS EN ELLA Y EN LA NORMATIVA FERAL Y EL DEBER DE ACTUAR CONFORME A LAS MISMAS

X. COORDINACIÓN

La coordinadora en ICEX, y a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Ana María Rodríguez Izquierdo - Tel.: 91 349 63 75 / 91 349 63 66

e-mail: aplicaciones.construktivas@icex.es / ana.m.rodriiguez@icex.es

** Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*